

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO EN COLCIENCIAS	PLAN ESTRATEGICO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO	LÍDER
<p>Grupo de Investigación Derecho Sociedad y Medio Ambiente "GIDSMA"</p>	<p>Categorizado "C"</p>	<p>El grupo de investigación formula su plan de trabajo por año, sin embargo, cada mes se hace una planeación de actividades para verificación de actividades realizadas y cumplimiento del plan anual. PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO AÑO 2018-2019</p> <p>1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Objetivo: Realizar investigaciones de acuerdo con las líneas de investigación definidas por el grupo, para reforzar los productos del grupo y finalizar los proyectos de investigación que se encuentran en ejecución.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentar jóvenes investigadores en las convocatorias nacionales y regionales -Participar en proyectos de investigación con fuente de financiación externa -Formular e iniciar la ejecución de proyectos de investigación, , para lo cual se harán: Salidas de campo, Recuperación Bibliográfica, Recolección de datos -Redacción de propuestas y de informes. <p>Indicador: Número de proyectos formulados y en ejecución.</p> <p>Medio de Verificación: Ficha de registro de proyectos de Vicerrectoría de Inv.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestionar fuentes de financiación para los proyectos que ejecutará el grupo <p>2. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO</p> <p>Objetivo: Actualizar a los integrantes del grupo en metodología de la investigación, redacción y presentación de ponencias, artículos y proyectos de investigación.</p> <p>3. FORMACIÓN</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reactivar los semilleros de las líneas de investigación del Grupo -Postular a jóvenes egresados en las convocatorias que se realicen para formación en investigación y en 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Público y Mecanismos Jurídicos para la protección del Medio Ambiente - Derecho Privado y Medio Ambiente - Derechos Humanos y Democracia - Grupos Étnicos y Medio Ambiente 	<p>Lisneider Hinestroza Cuesta</p>

		<p>estudios de posgrados -Vincular profesores del programa de Derecho como investigadores con el establecimiento de compromisos y entrega de productos</p> <p>4. GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO Y EXTENSIÓN</p> <p>Objetivos: -Divulgar los resultados de las investigaciones realizadas en el Grupo -Publicar los resultados de los proyectos ejecutados -Identificar espacios y entidades que apoyen las actividades realizadas por el grupo. - Realizar talleres de capacita</p> <p>Estado del arte: El Grupo De Investigación Derecho, Sociedad y Medio Ambiente "GIDSMA", adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", fue creado en el año 2005, por iniciativa de docentes y estudiantes que hacían parte del Semillero de investigación "Utechinos de Derecho". Este semillero fue la primera experiencia organizada en investigación de esta Facultad. El semillero, se constituyó en el año 2004, como parte de la estrategia de Fortalecimiento en Investigación que adelantaba la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó. El primer proyecto de investigación que ejecutó el semillero y que se convertiría un año después en la ruta orientadora de las líneas de investigación se titulaba: ¿Pertinencia y eficacia de las acciones constitucionales y legales en la defensa de los derechos fundamentales y colectivos, y en particular del derecho a un medio ambiente sano en los municipios de Quibdó, Istmina, Tadó y Bahía Solano? De esta experiencia, se publicó un artículo científico, una cartilla dirigida a líderes comunitarios, representantes legales de Juntas de Acción Comunal y se realizó un seminario. Además, se inició el proceso de formación del recurso humano que haría parte del Grupo, como líder,</p>		
--	--	---	--	--

		<p>investigadores y jóvenes investigadores. El Grupo GIDSMA, fue reconocido por el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología COLCIENCIAS, en el año 2009, como Grupo de Investigación, escalafonado en la categoría D. En la actualidad se encuentra reconocido, escalafonado en la categoría C y es el único grupo de investigación con que cuenta la Facultad de Derecho de la institución reconocido por COLCIENCIAS. El Grupo ha realizado alrededor de 48 proyectos de investigación, publicado más de 31 artículos científicos, 6 libros, 4 capítulos de libro y presentado 17 ponencias en eventos nacionales e internacionales. Ha formado más de 37 estudiantes como auxiliares de investigación y 10 jóvenes Inv.</p> <p>Objetivos: OBJETIVO GENERAL: Formar un grupo de investigadores en el estudio de la ciencia del Derecho con capacidad crítica y analítica, conscientes de la realidad social y ambiental del departamento del Chocó y de Colombia, que mediante la generación de conocimientos producto de la ejecución de proyectos de investigación contribuyan al desarrollo del derecho, de la cultura investigativa en la Facultad de Derecho y a la identificación e implementación de mecanismos para avanzar en el reconocimiento de los derechos y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Chocoana. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Contribuir al fortalecimiento de la investigación en la Facultad de Derecho, tanto en estudiantes como en docentes. -Establecer relaciones académicas con otros grupos de investigación de la institución y a nivel nacional e internacional -Avanzar en la formulación y ejecución de proyectos de investigación que guarden relación con las líneas de investigación declaradas por el grupo. -Participar en eventos de socialización y divulgación de</p>		
--	--	---	--	--

		<p>conocimientos con ponencias sobre las investigaciones realizadas. -Consolidar los semilleros del grupo de acuerdo con las líneas de investigación. -Apoyar las labores de investigación que adelantan los centros de investigación de la facultad -Prestar u ofrecer servicios de asesorías, consultorías o formulación de proyectos de investigación a comunidades organizadas o a entidades del sector público y privado. -Realizar estudios jurídicos y foros académicos que permitan reflexionar en torno a las nuevas tendencias nacionales e internacionales sobre la enseñanza del derecho, en aspectos relacionados con las obligaciones, las sociedades, los contratos y el derecho financiero desde una perspectiva legal, jurisprudencial, doctrinal y ambiental y en general sobre las líneas de investigación del grupo. - Emprender estudios jurídicos y socio jurídicos orientados a la reflexión sobre las transformaciones del Derecho.</p> <p>Retos: El grupo de investigación en Derecho, Sociedad y Medio Ambiente "GIDSMA", de forma general tiene como reto consolidar una cultura investigativa en la Facultad de Derecho que reconozca la realidad local y gestione conocimiento a través de investigaciones interdisciplinarias e interinstitucionales sobre temas jurídicos con una dimensión social y ambiental. Seremos líderes en investigaciones que propendan por la protección y defensa del medio ambiente y que además contribuyan a avanzar en el reconocimiento de los derechos de los grupos étnicos del país, en especial, sobre los derechos que se relacionen con la protección y conservación del medio ambiente, los derechos humanos, la participación, el ejercicio de la democracia y el respeto de la familia. Nuestros retos también se dirigen de forma específica a: -</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Ascender en el escalafón de Colciencias. -Consolidar las cuatro líneas de investigación del grupo, organizando su plataforma estratégica. -Conseguir fuentes de financiación para la ejecución de proyectos de investigación. -Formular y ejecutar cuatro proyectos de investigación, al menos uno por cada línea del grupo durante cada año. -Darle publicidad a los proyectos que ejecuta el grupo, mediante la publicación de artículos científicos, al menos uno por cada línea. Publicar un libro con los resultados de uno de los proyectos ejecutados - Continuar y terminar el proceso de formación en maestría y/o doctorado de los integrantes del grupo. -Iniciar procesos de formación a nivel doctoral para investigadores del grupo -Consolidar los semilleros de investigación del grupo. - Participar en eventos con la presentación de ponencias, se aspira a que sea uno nacional y otro internacional.</p> <p>Visión: El Grupo de Investigación en Derecho, Sociedad y Medio Ambiente ¿GIDSMA¿ de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica del Chocó, será una comunidad científica dedicada y líder en la investigación de temas jurídicos con una dimensión social y ambiental, con especial énfasis en la realización de investigaciones que contribuyan a avanzar en el reconocimiento de los derechos de los grupos étnicos del país, a la protección y defensa de los recursos naturales, a los procesos de formación de los futuros abogados y a plantear soluciones y formular propuestas desde la ciencia del derecho frente a la grave problemática que en materia de Derechos humanos, democracia y participación que vive el país y el departamento del Chocó.</p>		
--	--	--	--	--

<p>Grupo de Investigación Derecho Administrativo y Nuevas Tendencias de la Administración Pública "GIDEP"</p>	<p>Reconocido</p>	<p>El grupo surgió con la iniciativa de formar una institución conformada por un grupo de estudiantes y egresados que se encargara de conocer, investigar y debatir temas jurídicos de carácter constitucional, en especial de las resultas de los fallos de las altas cortes, como las decisiones de la Corte Constitucional y Consejo de Estado, en lo referente al control de constitucionalidad, y la Corte Suprema de Justicia en lo que toca con decisiones de justicia constitucional. A través de tertulias, lectura, debates y discusiones académicas, inclusive en el salón de clases, se abordaban temas de actualidad para encontrar la justificación de la decisión y los efectos de la mismas en la sociedad y su impacto en el orden jurídico. Temas como la autorización del aborto, el estado de cosas de inconstitucionalidad, las sentencias de unificación de tuteas como obligatorias para la práctica judicial , las sentencias de constitucionalidad modificatorias o aditivas, las interpretativas o las instigadoras al legislativo, entre otras sentencias de exequibilidad , han sido la base para que el grupo de investigación se motive a realizar investigación sobre temas y proponga formas y/o maneras de aplicación y de mejores prácticas de derecho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho público y democracia - Medios de control en la jurisdicción Contenciosa Administrativa, génesis, procedibilidad y aplicabilidad. - Enseñanza del derecho público - Constitucionalización del Derecho Público - Nuevas tendencias del Derecho Procesal - Relación de los órganos del nivel central y los entes territoriales. 	<p>Rafael Bechara Palacios</p>

--	--	--	--	--

No.	Línea de Investigación	Programas Académicos	Grupos de investigación que la soportan
1	Derecho Público	Derecho	1. Grupo de Investigación Derecho Administrativo y Nuevas Tendencias de la Administración Pública "GIDEP"
2	Derechos y Asuntos Sociales, culturales, Ambientales e Internacionales	Derecho	1) Grupo de Investigación Derecho Sociedad y Medio Ambiente. 2) Grupo de Investigación Paz y Post Conflicto 3) Grupo de Investigación Derecho Internación y de la propiedad Intelectual.